

III MUESTRA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Entre los días 18 y 21 de junio de 2007, la ciudad de Montevideo será sede de la III Muestra de Ciencia y Tecnología en Políticas Públicas Municipales. Nuestra ciudad ha asumido con gran entusiasmo la organización de esta muestra que se enmarca en las actividades previstas por la Unidad Temática de Ciencia, Tecnología y Capacitación de la Red de Mercociudades (UTCT) para el año 2007.

Montevideo, con su vocación integradora, quiere ser un espacio amigo y estimulante para el intercambio de experiencias que nos permitan avanzar en la construcción de un mundo en el que hombres y mujeres puedan desarrollarse plenamente, ejerciendo sus derechos y realizando sueños y proyectos.

La plataforma científico tecnológica de nuestra región enfrenta hoy grandes desafíos. La integración de nuestros países y su necesario desarrollo productivo, suponen la incorporación de conocimiento. Es para ello imprescindible que nuestras sociedades asuman plenamente y en forma conjunta estos desafíos.

La inserción de la ciencia y la tecnología en nuestras sociedades exige la construcción de puentes con todos los rincones de la sociedad. La visualización por parte de la población de la importancia del aporte de la ciencia y la tecnología en la solución de sus problemas cotidianos abre caminos a la participación de la ciudadanía en esta temática. Los espacios locales, en tanto ámbito de cercanía entre los gobiernos y la ciudadanía, ofrecen inmejorables posibilidades para avanzar en esta dirección.

De acuerdo a estas consideraciones la muestra estará orientada a la presentación de las contribuciones que la ciencia y la tecnología ofrecen a la solución de diversos problemas municipales y sus aplicaciones, la generación de ámbitos de diálogo e intercambio de experiencias entre municipios, universidades y la ciudadanía, y el fortalecimiento de lazos e intercambio de conocimientos entre los municipios que integran la Red de Mercociudades. La muestra se desarrollará en torno a los siguientes ejes temáticos: parques tecnológicos e incubadoras de empresas de base tecnológica y social, democratización de la ciencia y tecnología y energías renovables; y será escenario de la presentación de los 6 finalistas de la Edición 2007 del Premio Mercociudades de Ciencia y Tecnología así como del anuncio de su ganador.

**III MUESTRA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS
MUNICIPALES**

REGLAMENTO DE LA EXPOSICIÓN

A. FICHA TECNICA

Nombre:	III Muestra de Ciencia y Tecnología en Políticas Públicas Municipales
Edición:	Tercera
Fecha:	18 al 21 de Junio de 2007
Horario:	9:00 a 19:00
Lugar:	Atrio Municipal - Centro de Convenciones, Palacio Municipal Av. 18 de julio 1360 Montevideo, Uruguay
Organiza:	IMM ¹ – UTCTyC ² - Mercociudades
Cantidad de Stands:	18 (Atrio), 22 (Piso 1 ½)
Cantidad de Mesas:	36 (Atrio), 10 (Piso 1 ½)
Cantidad de lugares Posters:	57
Comité Organizador:	IMM – LATU ³ - AUGM ⁴ – UTCTyC - Mercociudades
Comité Ejecutivo:	IMM
Secretaría:	División Relaciones Internacionales y Cooperación Teléfono: + 598 2 413 6624/ 25
Apertura Público:	Lunes 18 de junio, hora 14:00 Atrio Municipal
Clausura:	Jueves 21 de junio, hora 18:00

Inscripciones: www.mercociudades.org

¹ IMM: Intendencia Municipal de Montevideo

² UTCTyC: Unidad Temática de Ciencia, Tecnología y Capacitación

³ LATU: Laboratorio Tecnológico del Uruguay

⁴ AUGM: Asociación de Universidades del Grupo Montevideo

III MUESTRA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES

B. REGLAMENTO GENERAL

1. Introducción

Mercociudades es la principal red de ciudades del MERCOSUR y un referente destacado en los procesos de integración.

Fue fundada en 1995 por iniciativa de los Alcaldes, Intendentes y Prefeitos de Asunción (Paraguay), Rosario, La Plata, Córdoba, Buenos Aires (Argentina), Florianópolis, Porto Alegre, Curitiba, Río de Janeiro, Brasilia, Salvador (Brasil), y Montevideo (Uruguay), con el objetivo de favorecer la participación de los municipios en el proceso de integración regional, promover la creación de un ámbito institucional para las ciudades en el seno del MERCOSUR y desarrollar el intercambio y la cooperación horizontal entre las municipalidades de la región.

Desde entonces, la red ha venido ampliándose e incorporando nuevos miembros. Actualmente cuenta con más de 180 ciudades asociadas de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Chile y Bolivia, donde viven más de 80 millones de personas.

Mercociudades se propone como uno de sus objetivos propugnar la cooperación intermunicipal en el campo de las ciencias y la tecnología. Para ello cuenta desde sus inicios con una Unidad Temática de Ciencia, Tecnología y Capacitación que tiene como objetivo estimular la cooperación científico-tecnológica en la Red Mercociudades a través del intercambio de experiencias y conocimientos. En ese sentido, entre los años 1997 y 2002, se organizó un premio anual a la investigación aplicada en el ámbito de las Mercociudades y desde el año 2004 se organiza anualmente la Muestra de Ciencia y Tecnología en Políticas Públicas Municipales. Dicha muestra, que en sus ediciones anteriores tuvo lugar en la Ciudad de Sao Carlos (SP, Brasil), sede de la Unidad Temática, tendrá lugar por primera vez en Montevideo (Uruguay) y será escenario de la reedición del premio de Ciencia y Tecnología.

2. Descripción

- 2.1 La Muestra de Ciencia y Tecnología se realizará entre los días 18 y 21 de junio de 2007, en el Palacio Municipal de la Ciudad de Montevideo (Atrio Municipal y Centro de Convenciones en el piso 1 ½).
- 2.2 A partir de una mirada sobre las ciudades como espacios físicos, en los que los conocimientos científicos y tecnológicos pueden ser aplicados en beneficio de la calidad de vida de sus habitantes, la muestra estará orientada a la presentación de las contribuciones que la ciencia y la tecnología ofrecen a la solución de diversos problemas municipales y sus aplicaciones, la generación de ámbitos de diálogo e intercambio de experiencias entre municipios, universidades y la ciudadanía, y el fortalecimiento de lazos e intercambio de conocimientos entre los municipios que integran la Red de Mercociudades.

III MUESTRA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES

- 2.3 Se desarrollará principalmente en torno a los siguientes ejes temáticos: Parques tecnológicos e Incubadoras de Empresas de base tecnológica y Social, Democratización de la Ciencia y la Tecnología, y Energías Renovables.
Contará con la presentación de experiencias, trabajos académicos, mesas redondas, reuniones técnicas y un espacio de exposición interactivo y se realizará una amplia convocatoria a la participación de investigadores, académicos, empresarios, emprendedores, estudiantes, trabajadores, autoridades y público en general.
- 2.4 La participación se podrá realizar tanto por la exposición de materiales, servicios, actividades y/o trabajos, reuniones técnicas, mesas redondas, conferencias a cargo de especialistas.
- 2.5 Todas las actividades de la exposición serán abiertas al público, salvo indicación en contrario por el Comité Organizador

3. Objetivos

- 3.1 Favorecer la visualización por parte de la ciudadanía del papel de la ciencia y la tecnología en la mejora de su calidad de vida y en la solución de problemas cotidianos
- 3.2 Estimular la participación activa de la ciudadanía en la definición, aplicación y control de políticas públicas de ciencia y tecnología
- 3.3 Generar un ámbito de diálogo y de intercambio de experiencias entre municipios, instituciones de enseñanza y de investigación y público en general
- 3.4 Promover la integración y el intercambio de conocimientos entre municipios de la Red de Mercociudades.
- 3.5 Alentar la inversión y la aplicación del conocimiento a favor del Desarrollo Local.

4. Temas principales

- 4.1 Parques Tecnológicos e Incubadoras de Empresas de Base Social y Tecnológica
- 4.2 Democratización de la Ciencia y Tecnología.
- 4.3 Energías Renovables

III MUESTRA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES

5. Participantes

Podrán participar en la exposición todas las empresas, organizaciones, académicos, emprendedores, estudiantes, trabajadores y grupos que manifiesten interés por la temática abordada y que sean aceptados por la organización de acuerdo a la capacidad de la muestra y a los criterios de calidad establecidos por la organización. A estos efectos funcionará un Comité de Selección de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 del presente reglamento.

6. Condiciones de Participación

- 6.1 Los interesados en realizar exposición de sus trabajos, productos, información institucional y/o empresarial, deben completar la solicitud de participación y adjuntar un ejemplar firmado del reglamento.
- 6.2 La elección del los expositores en la III Muestra, será realizada por el Comité de Selección, luego de recibida la propuesta.
- 6.3 Luego de la selección el Comité Organizador dispondrá los lugares de exposición y se realizará de acuerdo a la disponibilidad de espacios
- 6.4 Todas las medidas y la disposición de los espacios de exhibición que se muestran en el plano, son tan exactas como es posible, pero los realizadores se reservan el derecho de realizar modificaciones o cambios en la retícula y en la asignación de espacios en cualquier momento para mejorarlos o adecuarlos a las necesidades de la exposición o de los expositores.

7. Comité de Selección

- 7.1 El Comité de Selección estará integrado por un representante de la Universidad de la República, un representante del LATU y un representante de la IMM.
- 7.2 El Comité de Selección tendrá luego de cerradas las preinscripciones 5 (cinco) días para seleccionar los expositores de la muestra.
- 7.3 La decisión del Comité de Selección será inapelable.

8. Prohibiciones e Incumplimientos

El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones dispuestas en este reglamento y en las condiciones de participación pueden generar:

- Cancelación de la reserva del espacio.
- Derecho de adjudicación del espacio a otro expositor.

III MUESTRA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES

9. Seguridad y Vigilancia

- 9.1 El expositor es el único responsable por los daños a sus bienes de cualquier naturaleza robo, hurto, incendio, tempestades, penetración de agua, humedad, accidentes, sabotaje u otras causas, cualquiera sea su orden y será asimismo responsable por daños ocasionados dentro y fuera de su espacio por su personal a sus cosas.
- 9.2 La autoridad de la Exposición traslada a los expositores el monto de los deterioros que sus construcciones de stands causen a las instalaciones fijas y/o provisionales suministradas por la exposición. Los organizadores no se hacen responsables por los daños que pueden producir al expositor las deficiencias de las instalaciones de luz, fuerza motriz, desagüe, etc. Tampoco se hacen responsables si por cualquier hecho y/o evento al que sea ajeno se produjera la interrupción de éstos servicios.
- 9.3 La exposición establece personal de vigilancia general, a cargo del orden y de la atención de imprevistos, no siendo responsable por robos y/o hurtos.
- 9.4 Durante las horas de cierre al público no puede permanecer dentro del recinto de la muestra otro personal de vigilancia que el citado.
- 9.5 Los responsables de los stands deben estar 15 minutos antes de la apertura al público y permanecer hasta 15 minutos después del cierre. Los organizadores no tienen responsabilidad alguna por hechos que ocurran durante la ausencia de los responsables del stand en los horarios de apertura al público.
- 9.6 Fuera de los horarios de habilitación al público y los de los responsables de los stands, no se admite la permanencia dentro de la exposición a otras personas que las pertenecientes a la organización, personal de limpieza y vigilancia, todos ellos autorizados por el Comité organizador.

10. Limpieza

- 10.1 La organización dispone de personal de limpieza dentro del recinto de la exposición para el mantenimiento de los espacios comunes, los stands y las mesas, obligándose a mantenerlos en impecables condiciones durante todo el horario de mantenimiento.
- 10.2 El horario de limpieza general es de 7:00 a 9:00 Este horario podrá ser modificado por la organización previo aviso a los participantes.
- 10.3 Los residuos producidos por el ordenamiento de los materiales del stand o mesa, deben guardarse en un lugar no visible del mismo hasta el momento de la limpieza general.

III MUESTRA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES

11. Áreas de exposición

Para la presentación de materiales, proyectos, servicios, productos y actividades (públicas o privadas) vinculadas a las temáticas, la exposición dispone de varios formatos:

11.1 Stands tradicionales

Módulos de 2.00x2.00m, limitados lateral y posteriormente por paneles de 2.40 m de altura, color natural tipo sistemas Octanorm o Sima. Los mismos contarán con un toma corriente, 6 luminarias y cenefa frontal para ubicar nombre del expositor.

Los expositores podrán contratar más de un stand consecutivo, en dicho caso con o sin divisiones laterales entre stands.

11.2 Posters

Superficies monocromáticas (pintadas de blanco) para la colocación de posters de 1.30x1.80m. Cada espacio contará con la presencia de una luminaria y estarán separados entre sí por divisiones gráficas. (rayadas o zonas de color continuas o punteadas aplicadas sobre la superficie)

11.3 Mesadas

Mesas forradas de 0.80x1.60m y 0.70 m de altura con tela tensada de color neutro oscuro. Cada una contará con una luminaria tipo spot.

En todos los formatos se permite la atención directa al público. Las mesadas que son de doble frente, no son aptos para albergar sillas o elementos de atención personalizada de público, aunque esa situación puede solucionarse en cada caso particular.

12. Disponibilidad de espacios

En el Atrio (Planta Baja) se dispondrá como máximo de 18 Stands tradicionales, 57 superficies para Posters y 36 espacios con Mesadas.

En el Hall del piso 1 ½ se dispondrá de 22 Stands tradicionales y 10 espacios con Mesadas.

Se adjuntan planos con lay-out de la muestra.

III MUESTRA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES

C. CRONOGRAMA DE LA EXPOSICIÓN

01	Lanzamiento en Montevideo y presentación oficial de la exposición	16 de Marzo
02	Último plazo de los expositores para hacer la preinscripción	25 de mayo
03	Proceso de adjudicación de espacios	hasta 15 junio
04	Montaje de la infraestructura general (18/6 hasta hora 12:00)	16-18 junio
05	Montaje de stands de expositores (18/6 hasta hora 12:00)	17-18 junio
06	Inauguración (Hora 14:00)	18 de junio
07	Desarrollo de la exposición	18-21 junio
08	Clausura (Hora 19:00)	21 de junio
09	Desmontaje de la exposición: expositor	22 de junio
10	Desmontaje de la exposición: organización	22-25 de junio

D. PROGRAMA -no definitivo- DE ACTIVIDADES

Día	Actividad	Horario
Lunes 18	Apertura (Autoridades, recorrida oficial)	14:00-16:00
	Presentación 6 finalistas Premio Mercociudades	16:00-18:30
	Actividad Cultural	18:30-19:30
Martes 19	Reunión Técnica A	09:00-11:00
	Presentación trabajos	11:30-12:30
	Almuerzo Libre	12:30-14:00
	Mesa redonda 1	14:00-16:30
	Corte para café	16:30-17:00
	Conferencia 1	17:00-18:30
Actividad Cultural	18:30	
Miércoles 20	Reunión Técnica B	09:00-11:00
	Presentación trabajos	11:30-12:30
	Almuerzo Libre	12:30-14:00
	Mesa redonda 2	14:00-16:30
	Corte para café	16:30-17:00
	Conferencia 2	17:00-18:30
Actividad Cultural	18:30	
Jueves 21	Reunión Técnica C	09:00-11:00
	Presentación trabajos	11:30-12:30
	Almuerzo Libre	12:30-14:00
	Mesa redonda 3	14:00-16:30
	Corte para café	16:30-17:00
	Conferencia 3	17:00-18:00
Acto de clausura- Anuncio ganador Premio Mercociudades	18:00-19:00	